

Sector energético México

- Marzo 2010 -

Autor: Florian Steinmeyer

Resumen de noticias:

Fecha	Noticia	Fuente
(01/03)	Durante los próximos cuatro meses el Estado de México instalará 2,000 focos ahorradores en el alumbrado público; a largo plazo se planea reducir en 50% el consumo de electricidad en el sector público.	Reforma ¹
(02/03)	En el año 2009 la Comisión Federal de Electricidad (CFE) tuvo pérdidas por 39,820 millones de pesos (2,310 millones de euros); PEMEX cerró el mismo año con un déficit de 46,100 millones de pesos (2,670 millones de euros).	Excelsior ²
(02/03)	En marzo las tarifas de electricidad para grandes consumidores aumentaron en 1.8% en comparación al mes anterior, lo que significa un incremento acumulado del 51% desde junio del 2009 .	Reforma
(03/03)	Según el Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera es necesario el aprovechamiento de productos secundarios a la producción de azúcar para la generación de energía eléctrica y obtención de etanol para contrarrestar el retroceso en la producción.	El Financiero ³
(04/03)	La Secretaría Mexicana de Energía (SENER) presentó la Estrategia Nacional de Energía con los lineamientos para los próximos 15 años; objetivo: incremento de las energías renovables a 35% de la generación total	Reforma
(09/03)	La empresa española Acciona Energía ganó las licitaciones de los parques eólicos Oaxaca II-IV con una capacidad total de 302.4 MW ; volumen de inversión: 600 millones de dólares (439.39 millones de euros)	Reforma
(11/03)	La Asociación Nacional de Industrias del Plástico (ANIPAC) critica la ley para agregar aditivos en la producción de plásticos debido al incremento de costos y posibles daños a la salud .	Reforma

¹ Véase www.reforma.com.

² Véase www.exonline.com.mx.

³ Véase www.elfinanciero.com.mx

(12/03)	La Asamblea Legislativa del Distrito Federal propone la construcción de varias plantas de incineración de basura para la generación de electricidad, con ello se podría abastecer la red del metro.	Excelsior
(16/03)	Las tarifas de transmisión para autoabastecedores a la red eléctrica nacional bajarán aproximadamente a la mitad, hasta ahora se manejan sobre todo energías renovables bajo el esquema de autoabastecimiento.	Reforma
(17/03)	Pequeños productores de energía renovable tendrán la posibilidad de abastecer electricidad a la red nacional en forma de una cuenta y utilizarla hasta un año después; hasta ahora esta regla únicamente aplicaba para instalaciones solares	Reforma
(22/03)	Con ayuda del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros, el gobierno planea invertir 5,000 millones de dólares (3,750 millones de euros) en cuatro parques eólicos, inicio de la construcción: 2012	Reforma
(28/03)	Iniciativa de ley prevé la sustitución de focos incandescentes convencionales por focos ahorradores; el sector vivienda podría reducir el consumo de electricidad en 15%	Reforma
(30/03)	El presidente Felipe Calderón planea incrementar la generación de electricidad de fuentes renovables de energía a 26% de la generación total hasta el 2012	El Financiero

Resumen:

La Comisión Reguladora de Energía (CRE) implementa dos simplificaciones importantes para los actores privados en materia de energías renovables: por una parte las tarifas de transmisión a la red eléctrica nacional para autoabastecedores bajarán un 50% en promedio. Con ello se fijarán en 0.03037 pesos (0.178 centavos de euro) por kWh para los grandes y medianos consumidores y en 0.06074 pesos (0.356 centavos de euro) por kWh para los pequeños consumidores. Hasta ahora bajo el esquema de autoabastecimiento, sobre todo los proveedores de luz „verde“ han estado abasteciendo empresas privadas. Este paso puede llevar a la ampliación del uso de energías renovables en el sector comercial e industrial. Por otra parte, en el futuro a los pequeños productores de energías renovables se les presenta la posibilidad de almacenar electricidad en la red eléctrica nacional en forma de una cuenta y poderla utilizar en un lapso de un año. La interconexión es posible a partir de 10 KW para productores privados y a partir de 30 KW para productores comerciales. Anteriormente esta regulación únicamente aplicaba para instalaciones solares.

Durante el 12° Foro Internacional de Energía en Cancún, el Presidente Felipe Calderón declaró que hasta 2012 México incrementará el porcentaje de generación de electricidad a partir de energías renovables a 26%. En el año 2008 este porcentaje fue del 22.9%. El Foro Internacional de Energía se llevó a cabo el 30 y 31 de marzo y reunió secretarios de estado y otros representantes de 63 países.

Igualmente se dio a conocer que el gobierno mexicano invertirá 5,000 millones de dólares (3,750 millones de Euros), provenientes entre otras fuentes de créditos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en cuatro parques eólicos. Con ello se cubrirá 4% de la demanda nacional de electricidad. Los trabajos de construcción iniciarán en 2012 y se espera que generen un total de 10,000 puestos de trabajo.

La empresa española Acciona Energía ganó la licitación de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para la construcción de tres parques eólicos en el estado de Oaxaca, en el sur de México. Con un volumen de inversión de 600 millones de dólares (439.39 millones de euros) los proyectos OAXACA II-IV en conjunto tendrán una capacidad instalada de 302.4 MW y generarán electricidad para el sector público.

Según Sánchez Vargas, secretario general del Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera, debido a la baja en la producción es necesario aprovechar los productos secundarios de la producción de azúcar para la generación de electricidad y obtención de etanol. Las tecnologías necesarias aún están poco difundidas en México. Debido a condiciones meteorológicas adversas y una reducción en las inversiones, la producción bajó de 5.50 millones de toneladas durante la temporada 2007/2008 a 4.96 millones de toneladas en 2008/2009.

La Asamblea Legislativa del Distrito Federal ha propuesto la construcción de diversas instalaciones de incineración de basura para la generación de energía eléctrica. Cada instalación con moderna tecnología para la incineración de desechos orgánicos tendría un costo de 364 millones de pesos (21.17 millones de euros) y tendría una capacidad de 500 MW. Tan solo dos de estas instalaciones serían suficientes para el suministro de electricidad a la red del metro de la capital. Actualmente el abasto de electricidad de dicha red le cuesta al Distrito Federal 1,400 millones de Pesos (81.41 millones de euros) al año. La Asociación Nacional de las Industrias del Plástico (ANIPAC) reiteradamente propuso un concepto parecido. Al crear instalaciones de reciclaje e incineración de desechos plásticos la asociación busca revertir una ley del Distrito Federal, que obliga a la adición, durante el proceso de producción, de materiales que aceleren la descomposición del plástico. Este proceso de producción de plásticos oxo-biodegradables, además de tener mayores costos, tiene la desventaja de que genera partículas muy pequeñas que pueden dañar la salud.

Fue presentada a la Cámara de Diputados de México una iniciativa de ley para prohibir la venta de focos incandescentes. Al sustituir dichas bombillas por focos ahorradores, el sector de vivienda puede reducir su consumo de electricidad en un 15%. Según Judith Navarro, docente de la UNAM, es posible alcanzar ahorros de 15,000 Gigawatt-hora por año. Programas actuales para el fomento de medios de iluminación energéticamente eficientes, en vigor desde hace 19 años, hasta ahora han llevado a que los focos ahorradores representen el 24.3% de la iluminación total.

En el Estado de México, en el marco del programa „Ilumina tu Futuro” se lleva a cabo un proyecto de eficiencia energética en el sector público. En este contexto durante los próximos cuatro meses se instalará un total de 2.000 lámparas ahorradoras de energía. A largo plazo se busca ampliar esta medida y extenderla al sector privado. El potencial de ahorro de electricidad en el sector público se estima de hasta un 50%.

La Secretaría de Energía (SENER) ha presentado la Estrategia Nacional de Energía, que fija los lineamientos del sector eléctrico para los próximos 15 años. Esta estrategia se funda sobre tres pilares: eficiencia económica, sustentabilidad y seguridad energética. Se busca incrementar la generación de electricidad a partir de fuentes renovables a 35% de la generación total. La Secretaria de Energía, Georgina Kessel, indicó sin embargo que el cumplimiento de las metas descritas depende de la situación económica de su secretaría.

Según la Comisión Federal de Electricidad (CFE), a partir de marzo del 2010 las tarifas de electricidad para consumidores industriales y comerciales aumentarán un 1.8% en relación a los precios del mes anterior. Con ello el alza desde junio del 2009 asciende a 51%. De manera simultánea, la CFE y Petróleos Mexicanos (PEMEX) publicaron sus resultados empresariales para el año 2009. De acuerdo a este informe la CFE tuvo un déficit de 39,820 millones de pesos (2,310 millones de euros), mientras PEMEX cerró en números rojos con 46,100 millones de pesos (2,670 millones de euros).